

RESOLUCIÓN DE MESA DIRECTIVA N° 2716

VISTO:

El Informe GT 2/18 “RT N° 48. Norma de Aplicación – Modelos de nota a los Estados Contables” de la Gerencia Técnica de la Institución; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de marzo de 2018, por Disposición de Presidencia N° 10056, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó la Resolución Técnica N° 48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de activos” (RT N° 48), en los términos indicados en dicha Disposición.

Que el Informe GT 02/18 señalado en el visto contiene un Proyecto de Norma de Aplicación en la que se abordan distintas situaciones que pueden acontecer en relación con la aplicación de la norma, incluyendo los respectivos modelos de nota a los estados contables.

Por ello, la

MESA DIRECTIVA **RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: *Aprobar el texto de la Norma de Aplicación N° 104 “Modelos de Nota a los Estados Contables sobre Aplicación de la RT N° 48” que se adjuntan formando parte de la presente.*

ARTÍCULO 2°: *Regístrese, comuníquese y archívese.*

ACTA MD 1396– 06/04/18–
CGG

Dra. Diana S. Valente
Contador Público
Secretaria General

Dr. Hugo R. Giménez
Contador Público
Presidente